

NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 06-10-2014

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I, IX y XIV, 14 y 67, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Objeto

- 1 Establecer la estructura del formato que los entes obligados deberán publicar en Internet con la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales para que la información financiera que generen y publiquen sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Numeral reformado DOF 06-10-2014

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Normas

3. En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados publicarán en Internet la información sobre los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales.

Numeral reformado DOF 06-10-2014

Precisiones al formato

4. Esquema de información de montos pagados por ayudas y subsidios, el formato se integra por:
 - a) Concepto: Identificar el número y nombre de la partida genérica del Clasificador por Objeto del Gasto.
 - b) Sector: Indicar con una "X" el tipo de sector que se ha beneficiado otorgando subsidios o ayudas, para efectos de este apartado se relacionan a los subsidios con el sector económico y a las ayudas con el social.

Inciso reformado DOF 06-10-2014

- c) Beneficiario: Nombre completo del beneficiario.
- d) CURP: Clave Única de Registro de Población, cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona física.
- e) RFC: Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional.
- f) Monto Pagado: Recursos efectivamente pagados al beneficiario del subsidio o ayuda, realizado por medio de transferencia electrónica, cheque, etc.

[Inciso reformado DOF 06-10-2014](#)

- g) Periodicidad: La información corresponde al trimestre que se reporta.

[Inciso reformado DOF 06-10-2014](#)

5. Para la estructura de la información de los montos pagados por ayudas y subsidios y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente:

ENERO 2024							
MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GTO. MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS ENERO-MARZO DEL 2024							
CONCEPTO	AYUDA	SUBSIDIO	SECTOR (económico o social)	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
APOYO AL DEPORTE	X		SOCIAL	LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL 7	5,960.00
GASTOS MEDICOS	X		SOCIAL	DANIELA LOPEZ HERNANDEZ	LOHD9201MGTPRN08	LOHD9201	1,000.00
GASTOS MEDICOS	X		SOCIAL	SERGIO SILVA GARCIA	SIG5811030HMNLRR05	SIG5811030	5,000.00
GASTOS MEDICOS	X		SOCIAL	ESTHER CAMACHO CHAVEZ	CACE500601MGTMHS04	CACE50060	1,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X		SOCIAL	XOCHITL GUIJOSA GONZALEZ	GUGX880430MMJCJNC04	GUGX880430	5,000.00
MATERIAL DE CONSTRUCCION	X		SOCIAL	MANTENIMIENTO AL JARDIN DE SAN JOSE DE PORTO /JOSE ORTIZ ROMERO	OIRJ480101HGTRMS08	OIRJ480101	3,750.00
GASTOS FUNERARIOS	X		SOCIAL	IGNACIO RAYON REYES	RARI890912HMNYG01	RARI890912	5,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X		SOCIAL	GLADISBETH CAMACHO SANCHEZ	CASG920404MGTMNL05	CASG920404	5,000.00

GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	JAVIER HERNANDEZ SERRANO	HESJ640225HGTRRV08	HESJ640225	4,000.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	LUIS FUENTES RIOS/ LIGA TARA-HANDA	FURL740621HGTNSS09	FURL740621	5,260.60
MEDICAMENTOS	X	SOCIAL	MANUELA LOPEZ AGUILAR	LOAM890103MMNPGN09	LOAM890103	1,163.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	JOSE SAMUEL RESENDIZ GARCIA	REGS831001HGTSRM04	REGS831001	5,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	AGUSTINA RODRIGUEZ RIOS	RORA670619MGTDG04	RORA670619	5,000.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	MARIA GUADALUPE CAMACHO DOMINGUEZ	CADG780915MGTMMD05	CADG780915	2,500.00
INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	X	SOCIAL	MA DE LA LUZ HERNANDEZ PEREZ	HEPL611115MGTRR202	HEPL611115	6,000.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	BEIBOL: ASTROS, PADRES, LA VIRGEN, NAVEGANTES, BUENAVISTA, EDUCACION, SAN JOSE, POTROS, HACIENDA VIEJA, SAN JUAN, CACHORROS, CAMOTEROS, DIABLOS Y CERRITO BLANCO	-----	-----	280,000.00
MEDICAMENTOS	X	SOCIAL	VERONICA SILVA CHAVEZ	SICV840602MMNLHR07	SICV840602	2,169.00
MEDICAMENTOS	X	SOCIAL	HERMINIA MANDUJANO	MACH761002MGTNVR06	MACH761002	2,246.00
MEJORANDO TU SALUD VISUAL	X	ECONOMICO	LENTE	-----	-----	200,000.00

FEBRERO 2024

APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	J GUADALUPE VILLAGRAN ESCAMILLA	VIEG750520HMCLSD04	VIEG750520	9,222.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	LUIS ALBERTO CANCINO ALEGRIA	CAAL790702HDFNLS06	CAAL790702	18,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	MARIA DE LOURDES RICO HERNANDEZ	RIHL860808MMCCR05	RIHL860808	4,000.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	ERNESTINA RODRIGUEZ MORALES	ROME691111MGTDRR07	ROME691111	5,000.00

GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	JOSEFINA DELGADO VALDES	DEVJ750320MMNLLS01	DEVJ750320	1,392.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	MATILDE MORA CAMPOS	MOCM610911MGTRMT06	MOCM610911	704.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	EMILIO MONDRAGON MARTINEZ	MOME880301HMNNRM08	MOME880301	6,500.00
ESTERILIZACION CANINA	X	SOCIAL	MARIANA GARCIA SERRATO	GASM010221MDFRRA1	GASM010221	3,886.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	VERONICA GARCIA GARCIA	GAGV730214MGTRRR07	GAGV730214	2,300.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	MARIZA GUZMAN MONROY	GUMM890423MGTZNR09	GUMM890423	4,000.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	ELISEO RAMIREZ CAMACHO	RACE720322HGTMMML00	RACE720322	2,200.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	JORGE AGUSTIN VILLAGRAN PINEDA	VIPJ810828GHLLNR03	VIPJ810828	6,500.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	JUAN ANDRES MEDINA VALOIS	MOVJ010820HGTLNNA5	MOVJ01082	8,000.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	CINDY JULIANA ARREDONDO CASTRO	AECC990729MGTRSN06	AECC990729	503.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	MAYRA CRUZ ROMERO	CURM850520MGTRMY06	CURM850520	959.00
MEDICAMENTO	x	SOCIAL	MARIA JUANA PINEDA CHAVEZ	PICJ890808MGTNHN00	PICJ890808	842.00
APOYO A LA VIVIENDA	X	SOCIAL	PROGRAMA TINACOS 2024	-----	-----	82,398.75
APOYO A COMUNIDADES	X	SOCIAL	FIESTAS PATRONALES SAN FELIPE/ HUMBERTO RUIZ SUAREZ	RUSH810412HGTZRM07	RUSH810412	5,000.00
APOYO A COMUNIDADES	X	SOCIAL	FIESTAS PATRONALES SAN FELIPE/ YESENIA MONDRAGON RUIZ	MORY880922MMNNZ5	MORY880922	5,000.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	MA JUANA JIMENEZ HURTADO	DEVJ750320MMNLLS01	DEVJ750320	4,956.81
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ AUDREY LOPEZ REGALADO	-----	-----	13,988.00

APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ ANA MARIA ALMARAS RIOS	-----	-----	4,120.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	FINAL TORNEO MUNICIPAL DE BASQUETBOL/ J GUADALUPE VILLAGRAN ESCAMILLA	VIEG750520HMCLSD04	VIEG750520	9,222.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ LILIANA GARCIA SANTAELLA	-----	-----	9,976.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	EQUIPO BEISBOL DE LA MORA/ J GUADALUPE VILLAGRAN ESCAMILLA-JAVIER REGALADO	VIEG750520HMCLSD04	VIEG750520	3,866.92
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ SONIA DOLORES GARCIA, PETRA RESENDIZ SALINAS	-----	-----	26,100.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	EQUIPOS DE FUTBOL: HOSPITAL SAN JOSE (PEDRO JARILLO MENDOZA) , TIGRES (PEDRO MORENO G), ULTIMO ESFUERZO (DONATO RODRIGUEZ), SIN FALTAS (JUAN PARRALES RIOS), RHINOS (BALDOMERO VILLAGRAN)	JAMP700502HDFRND07, MOGP770602HGTRRD01, RODD750501HGTDLN05, PARJ660219HGTRSN01, VIPB810102HGTLNL05	JAMP700502, MOGP770602, RODD750501, PARJ660219 VIPB810102	32,500.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	UNIFORMES DE BEISBOL PARA EQUIPO DEL GUAYABO/ VICTOR OSORNIOS OSORNIOS Y UNIFORMES VOLEYBOL EQUIPO DE LA SOLEDAD/AZUCENA AGUILAR ARELLANO	OOOV711213HGTSSC08-AUAA800331MMNGRZ01	OOOV711213-AUAA800331	30,875.02
APOYO A PESCADORES	X	ECONOMICO	APOYO COLECTIVO DE EQUIPAMIENTO ACUICOLA	-----	-----	63,742.00
APOYO AL CAMPO	X	ECONOMICO	SUMANDO ESFUERZOS 2024, CARLOS SANDOVAL GARCIA, SALVADOR MEDINA SERRANO, SALVADOR MEDINA GARCIA, RODOLFO MARTINEZ MARTINEZ, RITA MORA GARCIA, MACARIO SUARES RAMIREZ, JESUS ALMARAS RIOS, SEBASTIAN SANTOS VALDES, SACRAMENTO PARRALES RIOS , ISRAEL MONDRAGON RUBIO	-----	-----	15,000.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ GRACIELA MELCHOR SOTO, VICTOR MANUEL REYES MELCHOR, MARIBEL CAMACHO ACEVEDO Y DANIEL DOMINGUEZ HERNANDEZ	-----	-----	56,000.00
APOYO AL CAMPO	X	ECONOMICO	SEMILLA HIBRIDA DE RIEGO Y TEMPORAL 2024	-----	-----	95,360.00
APOYO AL CAMPO	X	ECONOMICO	SEMILLA HIBRIDA DE RIEGO Y TEMPORAL 2024	-----	-----	273,332.00

APOYO AL CAMPO	X	ECONOMICO	SEMILLA HIBRIDA DE RIEGO Y TEMPORAL 2024	-----	-----	562,050.00
APOYO AL CAMPO	X	ECONOMICO	SEMILLA HIBRIDA DE RIEGO Y TEMPORAL 2024	-----	-----	657,578.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	SUMANDO ESFUERZOS 2024, SONIA PEREZ, NAYELI ELIZABETH MARTINEZ, ANA KAREN GARCIA, MARIA XITLALI, MAYRA SANTOS, JENIFER MARTINEZ, GUADALUPE DOMINGUEZ, ADRIANA SANCHEZ, ESTEFANY PEREZ, TERESA ALELY GARIA, MARIA CRISTINA SANTOS, RUBI MIRIAM ARGUETA, ZAIRA ABIGAIL CASIANO, DALILA DORADO Y SAMANTA RAMIREZ	-----	-----	22,500.00
APOYO A LA ECONOMIA	X	ECONOMICO	UNIDOS CONCRETAMOS 2024/ DIEGO MORQUECHO LOPEZ, JORGE MONDRAGON PEREZ Y FRANCISCO CASTRO GARCIA	-----	-----	103,529.64
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ DILAN HERNAN MARTINEZ LEYVA, MARIO MARTINEZ, JONATHAN CHAVEZ GARCIA, JOSE GUADALUPE SILVA MANDUJANO, JUAN ARREDONDO GARCIA Y ANTONIA GRACIELA GALLEGOS	-----	-----	55,591.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	SUMANDO ESFUERZOS 2024, JUAN RODRIGUEZ REGALADO, ELISA GARCIA, GUADALUPE CARRILLO, RODRIGO CARRILLO, RODRIGO CARRILLO, SOCORRO LUNA DELGADO, ISMAEL CUEVAS, ANGEL MONDRAGON, MANUEL LUNA, FRANCISCO GUIOVANI SANTOS, SERAFIN PULIDO, JOSE LUIS MARTINEZ Y FRANCISCO CRUZ	-----	-----	18,000.00
APOYO A LA VIVIENDA	X	ECONOMICO	LAMINAS PLASTIFICADAS 2024:	-----	-----	192,000.00
APOYO A LA SALUD	X	ECONOMICO	CUIDANDO TU SALUD VISUAL 2024	-----	-----	90,000.00
APOYO A LA VIVIENDA	X	ECONOMICO	TINACOS 2024	-----	-----	2,257.50
INTITUCIONES EDUCATIVAS	X	SOCIAL	VERIFICACION UVIE PREESCOLAR MANUEL DOBLADO, SN ANTONIO-CRISTINA MONDRAGON AGUILAR	MOAC870129MGTNGR03	MOAC870129MGTNGR03	4,060.00
APOYO A LA VIVIENDA	X	ECONOMICO	CEMENTO 2024	-----	-----	430,000.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024/ BENJAMIN BARRERA, ALICIA SANDOVAL, SERAFIN DOMINGUEZ, MARIA MAGDALENA SILVA Y MIGUEL MALAGON	-----	-----	53,875.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	ARBITROS DE LIGA FUTBOL 7/ALEJANDRO GARCIA ORTA-FUTBOL -JORGE ERNESTO BUCIO MARTINEZ EQUIPO NOVATOS	GAOA711012HDFRRL09-BUMJ760729HGTCRR00	GAOA711012-BUMJ760729	12,137.50

APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	EQUIPO FUTBOL BOCA JR FC (ALVARO HERNANDEZ VILLAGRAN), LOS CHAVOS (JORGE ANDRES RIOS PEREZ),COSMOS (MARTIN SOTO AYALA) , HUICHOLES (GUILLERMO CHAVEZ LOPEZ), ATLETICO BRAVO (RIGOBERTO RAMIREZ SILVA), LA GARITA FC (DANIEL CRUZ HERNANDEZ) EQUIPO CITY FC (TONATIUH PEREZ)	HEVA020217HGTRLLA8-RIPJ981231HGTSRR07-SORM031011HGTTBRA9-CALG990809HMNHPL06-RASR910131HGTMGLG03-CUHD600720HGTRRN00			56,000.07
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	SOCIAL	JUNTOS PODEMOS 2024	-----	-----		24,050.00
MARZO 2024							
CANASTA BASICA	X	SOCIAL	BENEFICIARIOS VARIOS	-----	-----		352.00
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	X	SOCIAL	ESC PROF ANGEL PINEDA LIRA/ PROGRA NEIRA LOPEZ BRAVO	LOBN760203MNTPRR08	LOBN760203		1,500.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	TEOFILO SILVA GUIJOSA	SIGT600116HGTLJF03	SIGT600116		5,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	MARIA GUDALUPE MENDOZA GARDUÑO	MEGG650205MGTNRD00	MEGG650205		4,000.00
ACTIVIDADES CULTURALES EN COMUNIDADES	X	SOCIAL	COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PORTO/JOSE ORTIZ ROMERO	OIRJ480101HGTRMS08	OIRJ480101		1,519.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	JOSE PEDRO SANCHEZ	SAXP600412HQTNXD03	SAXP600412		10,000.01
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	X	SOCIAL	ESC PRIM EMILIAZO ZAPASTA Y DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA/PABLO AREVALO VILLAGRAN,	AEVP790428HMNRLB04	AEVP790428		7,996.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	MA DE LOS ANGELES REGALADO SOTO	RESSA700802MGTGTN03	RESSA700802		256.50
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	HERMINIA MANDUJANO CUEVAS	MACH761002MGTVNR06	MACH761002		5,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	JOSE SAUL MONDRAGON BELLO	MOBS520301HGTNLL00	MOBS520301		5,000.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	CECILIA SALAZAR REGALADO	SARC870408MGTLC08	SARC870408		524.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	LIGA FEMENIL FUTBOL/LUIS FUENTES RIOS	FURL740621HGTNSS09	FURL740621		5,000.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	MARIA DE JESUS BUENROSTRO SANTOS	BUSJ610422MGTTNS05	BUSJ610422		1,160.00

MEDICAMENTO	X	SOCIAL	GUADALUPE CARRILLO DELGADO	CADG820326MMNRD00	CADG820326	3,000.00
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	X	SOCIAL	CLARA TORRES MORENO/ ESC PRIM ESPAÑA REPUBLICANA	TOMC900313MGTRRL04	TOMC900313	10,000.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	CESAREO DOMINGUEZ MORA (VALENTE)	DOMC750811HGTMR502	DOMC750811	19,000.00
GASTOS MEDICOS	X	SOCIAL	ROSA MARIA RIOS GARCIA (WENDY)	RIGR530115MGTSRS07	RIGR530115	12,754.76
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	ROSA MARIA RIOS GARCIA (WENDY)	RIGR530115MGTSRS07	RIGR530115	46,500.00
APOYO A ESPACIOS PUBLICOS COMUNIDADES	X	SOCIAL	BRENDA CRUZ GUIDO/ LA VIRGEN	CUGB921214MMNRDR00	CUGB921214	4,162.00
GASTOS FUNERARIOS	X	SOCIAL	LUIS ANTONIO MARTINEZ MONDRAGON	MAML910613HMCNRS04	MAML910613	5,000.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	SUMANDO ESFUERZOS 2024 :MARIA CELIA, VICTORIA BENITEZ, MARIA TERESA SILVA, MARIA GUADALUPE ORRALA, LAURA CASTRO, RAFELA MORA, MARIA GUADALUPE MARAVILLO, ROCIO ANGELES, MA ANA ORTIZ, JAQUELINE ALVARADO , MA CARMEN AGUILAR, JOSEFINA SALAZAR EULALIA FUENTES, YOLANDA CRUZ, MA GUADALUPE HERNANDEZ, MATILDE LEYVA, MA JESUS ECAMILLA, VICTORIA RUIZ VICTORIA ALANIS, ROSA MARIA SILVA, MA DOLORES GONZALEZ, MA ISABEL TREJO, MARIA DE JESUS SILVA, MONICA CRUZ JOSEFINA CASTRO, GRACIELA HERNANDEZ, ADELA ALMARAS, RAQUEL HERNANDEZ, MARIBEL LOPEZ, ANA CRISTINA GARCIA, YOLANDA MARTINEZ, RAQUEL MANDUJANO , MAYRA CRUZ, FABIOLA SOTO, DIANA CUEVAS, M SOCORRO PISAÑA, LORENA COLIN, MARTA ALICIA PEÑA, M CONCEPCION PEREA, MA GUADALUPE CAMACHO, IRENE PEREA, MA ISABEL AGUADO, MA GUADALUPE GARCIA BRENDA CAMACHO, PATRICIA BARRERA, LETICIA SANTOS, MARTA ELVA ALBARRAN, SELENE ALBARRAN, FRANCISCO GARCIA, AUREA ERANDI PARRALES, JOSE ANTONIO TREJO, FRANCISCO REGALADO, LUIS MANUEL MARTINEZ, PEDRO GUADALUPE MARTINEZ, EVARISTO CHAVEZ, JOSE MARAVILLO, FRANCISCO JAVIER RIZO, MARTIN HERNANDEZ, LUIS ENRIQUE AYALA, EMILIANO ARGUETA, JESUS LOPEZ, ALEJANDRO RIOS, JOSE MANUEL GARCIA, EDUARDO ALEJANDRO PEREZ Y VICTO HUGO	-----	-----	97,500.00
APOYO A PEQUEÑOS COMERCIANTES	X	ECONOMICO	JUNTOS PODEMOS 2024: MA TERESA ORTIZ , PUREZA HUERTA Y FERNANDO LEYVA	-----	-----	12,250.00

MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	X	ECONOMICO	EQUIPANDO TU HOGAR CON LAVADORAS Y ESTUFAS 2024	-----	-----	1,021,885.00
APOYO AL DEPORTE	X	SOCIAL	EQUIPO DE ABSQUETBOL LAS PANTERAS/ANA GISELA TRENADO SANTOS	TESA950909MGTRNN08	TESA950909	4,524.00
APOYO A LA VIVIENDA	X	ECONOMICO	CEMENTO 2024	-----	-----	6,000.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	MA RAQUEL CUATE DOMINGUEZ	CUDR430707MGTTMQ07	CUDR430707	1,104.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	MARICARMEN SILVA ALCANTAR	SIAM930601MGTLR01	SIAM930601	1,127.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	JUANA SOTO JIMENEZ	SOJJ771127MGTTMN04	SOJJ771127	1,161.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	ELOYSA GONZALEZ LEYVA	GOLE740215MGTYNL08	GOLE740215	1,860.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	CRISTINA CARMONA GONZALEZ	CAGC860920MGTRNR05	CAGC860920	729.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	YARELI SOTO AYALA	SOAY030105MNETYRA8	SOAY030105	717.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	OFELIA SILVA MONROY	SIMO750322MGTLNF01	SIMO750322	1,125.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	MA GUADALUPE AYALA SERRANO	AASG800108MGTYRD07	AASG800108	950.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	FULGENCIO PINEDA CUATE	PICF801007HDFNTL07	PICF801007	717.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	MA GUADALUPE RAMIREZ	RADG831215MGTMLD07	RADG831215	885.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	DR ALEJANDRO CORTES GOMEZ	COGA920219HDFRML00	COGA920219	1,655.00
MEDICAMENTO	X	SOCIAL	ANGELITA MONROY CABRERA	MOCA560802MPLNBN19	MOCA560802	729.00
TOTALES						4,936,765.08

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, impresa por anverso y reverso, rubricada y cotejada, denominado Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.

Acuerdo que reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Publicado DOF 06-10-2014

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Los gobiernos de las entidades federativas y los ayuntamientos de los municipios remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con los actos que realicen para implementar el presente Acuerdo. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente. Los municipios sujetos del presente Acuerdo podrán enviar la información antes referida por correo ordinario, a la atención del Secretario Técnico del CONAC, en el domicilio de Constituyentes 1001, Colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01110.

CUARTO.- En apego al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los municipios podrán recurrir a otros medios de publicación, distintos al Internet, cuando este servicio no esté disponible, siempre y cuando sean de acceso público.

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve treinta horas del día 24 de septiembre del año dos mil catorce, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 1 foja útil, corresponde con el texto del Acuerdo que reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios, aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 24 de septiembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba.-**
Rúbrica.